

08/06/2015

Condenan a imputado por robo cometido en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Enzo Jonathan Rivas Vásquez, por un robo perpetrado en la comuna de Santiago en contra de un hombre de 34 años, quien fue golpeado para quitarle sus especies.

Los hechos acreditados en el juicio por la fiscal Erika Vargas dan cuenta de haber ocurrido el 12 de diciembre de 2014 en avenida Libertador Bernardo O'Higgins, en los faldeos del cerro Santa Lucía, en la comuna de Santiago.

En ese lugar, el acusado junto a un sujeto desconocido abordaron a la víctima, tomándolo del cuello, botándolo al suelo para sustraerle una gargantilla de metal amarillo y un celular Samsung. Ambos huyeron con las especies en su poder.

La víctima resultó con lesiones en una de sus manos.

Por este hecho, Rivas Vásquez fue sentenciado a cinco años y un día de presidio por su participación en calidad de autor del delito consumado de robo con violencia.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369